



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

FICHA DE LA REGULACIÓN

Ley Electoral del Estado de Querétaro

Fecha de generación: 12/21/2024 11:25:29 PM

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Ley Estatal

Fecha de publicación: 01/06/2020

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200646-01.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Fecha de Modificación: 15/07/2023

Link de Modificación: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20230754-01.pdf>

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Reglamentar lo relativo a los derechos y obligaciones político electorales de la ciudadanía en la Entidad, la organización, constitución y registro de las asociaciones políticas estatales y, en lo conducente, de los partidos políticos locales, así como la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos para la elección de quienes integren los poderes Legislativo y Ejecutivo, y de los Ayuntamientos en el Estado.

Sujetos Regulados:

- Poder Legislativo
- Poder Ejecutivo
- Organismos públicos autónomos
- Organismos con jurisdicción contenciosa
- Municipios
- Publico en general
- Poder Judicial

Materias Reguladas:

- Seguridad, legalidad y justicia

Sectores regulados:

- Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Índice de la Regulación

Libro Primero. Derechos y obligaciones político electorales, instituciones políticas y proceso electoral;

Título Primero. Disposiciones generales;

Capítulo Primero. De la naturaleza de la norma; Capítulo Segundo. De los derechos y obligaciones político electorales de la ciudadanía;

Título Segundo. De la elección; Capítulo Primero. Disposiciones generales; Capítulo Segundo. De la integración de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y de los Ayuntamientos; Capítulo Tercero. Disposiciones complementarias;

Título Tercero. De las instituciones políticas; Capítulo Primero. Generalidades; Capítulo Segundo. De sus derechos y obligaciones; Capítulo Tercero. De las prerrogativas de los partidos políticos y candidaturas independientes;

Título Cuarto. Del Instituto; Capítulo Primero. Disposiciones generales; Capítulo Segundo. De los órganos de dirección; Capítulo Tercero. De los órganos ejecutivos y técnicos; Capítulo Cuarto. De los consejos distritales y municipales electorales;

Capítulo Quinto. Disposiciones comunes;

Título Quinto. Del proceso electoral; Capítulo Primero. Generalidades; Capítulo Segundo. De la etapa preparatoria de la elección; Capítulo Tercero. De la jornada electoral; Capítulo Cuarto. De la etapa posterior a la elección; Libro Segundo. De los procedimientos electorales;

Título Primero. De la constitución y registro de las instituciones políticas locales, fusiones y pérdida de registro; Capítulo Primero. De la constitución y registro de las instituciones políticas; Capítulo Segundo. De las candidaturas comunes y fusiones; Capítulo Tercero. De la pérdida de registro de las instituciones políticas;

Título Segundo. Del registro y sustitución de candidaturas a cargos de elección popular; Capítulo Primero. Disposiciones generales; Capítulo Segundo. Del registro; Capítulo Tercero. De la sustitución; Capítulo Cuarto. Del registro de representantes ante mesas directivas de casilla y generales;

Título Tercero. Del régimen sancionador electoral y disciplinario interno; Capítulo Primero. De los sujetos, infracciones electorales y las sanciones; Capítulo Segundo. De la acumulación; Capítulo Tercero. De los procedimientos sancionadores, y TRANSITORIOS.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

No aplica

Regulación vigente transparencia: https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Legislativo

Autoridad que la aplica:

- Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro,
- Poder Legislativo del Estado de Querétaro,
- Organismos Públicos Autónomos

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

Servicios Relacionados

No existen relaciones

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No existe fundamento

Inspecciones Relacionadas

Inspectores Relacionadas

No existen inspectores relacionados a esta regulación